

|   |  |
|---|--|
|  <p data-bbox="467 91 746 190"> <b>FACULTAD DE<br/>CIENCIAS</b><br/> <small>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</small> </p> | <p>Código: E1-F1-D4<br/>Acta nº: 21<br/>Fecha: 2020-12-2</p> |
| <p><b>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</b></p>   | <p>Página: 1 de 6</p>  |

**Subcomisión/es:** Grado y Máster

Presidente: Jose M<sup>a</sup> Carrascosa Baeza (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Christian Aranz Porras, Carmen M.<sup>a</sup> Casado Santana, M.<sup>a</sup> Teresa Conde López, M<sup>a</sup> Luisa Marcos Laguna, M<sup>a</sup> Victoria Martínez Díaz, Joaquín Navarro del Hierro, José Miguel No Redondo, Consuelo Prado Martínez, Gema M. de la Torre Ponce.

Coordinadores de Titulación: Jaime Cuevas Rodríguez, María Fernández Lobato, Ramón Gómez Arrayas, Laura Jaime de Pablo, Marina Lasa Benito, Ana Isabel López Archilla, Irma Marin Palma, Ana M<sup>a</sup> Martin Castro, Salvador Mollá Martínez, M del Pilar Montero López, Julia Novo Martín, Jesús Page Utrilla, José Luis Plaza Canga-Argüelles, Elvira Perona Urizar, Consuelo Prado Martínez, Asunción Quintanilla Gómez, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jorge Sánchez Marcos, Laura Torroja Fungairiño, Virginia Valcarcel Núñez, Herko Van der Meulen, Carlos Mora Corral.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: M<sup>a</sup> Teresa Conde López

Invitados: Manuel Chicharro Santamaría (Vicedecano de Grado), Juan José Oñate Rubalcaba (Vicedecano de Posgrado)

Excusaron su asistencia: José Ramón Ares Fernández, Luisa Calvo Hernández, Elvira Esteban Fernández, Félix Hernández Pérez, Arsenio Huergo Fernández y M<sup>a</sup> Ángeles Martín Cabrejas.

**Orden del día:**

- 1.- Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad.
- 2.- Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento Interno del curso 2018-19 y Acciones de Mejora derivadas
- 3.- Ruegos y preguntas.

|   |   |
|---|---|
|  <p data-bbox="467 91 746 192"><b>FACULTAD DE CIENCIAS</b><br/>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p> | <p data-bbox="1090 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1090 91 1230 120">Acta nº: 21</p> <p data-bbox="1090 143 1326 172">Fecha: 2020-12-2</p> |
| <p data-bbox="296 215 1034 277"><b>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</b></p>  | <p data-bbox="1090 215 1289 244">Página: 2 de 6</p>   |

El Sr. Decano da comienzo a la reunión las 9:38 horas, que tiene lugar de forma virtual a través de la plataforma TEAMS.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad.

## 1- INFORME DE LA VICEDECANA DE PLANIFICACION Y CALIDAD

Del informe remitido con antelación a la reunión (Anexo I) la Vicedecana destaca y comenta la información sobre:

### Sellos Internacionales

- La recepción el 13 de octubre del informe provisional de evaluación para la obtención del Sello Internacional de Calidad de Ingeniería EUR-ACE del Grado en Ingeniería Química. El informe es favorable a la concesión del sello sin prescripciones. Puesto que no se han presentado alegaciones se está a la espera de que el informe se eleve a definitivo, momento en el cual se hará una adecuada difusión del mismo. La Vicedecana expresa su felicitación a la Delegada del Decano y a toda la comisión de titulación por el trabajo realizado.

### Renovaciones de acreditación de títulos oficiales:

- La Vicedecana se excusa por haber omitido esta información en el informe enviado e indica que, finalmente, la visita de los 3 paneles tuvo lugar en las fechas previstas, pero en formato virtual debido a la situación de pandemia. En todos los casos las conclusiones finales del panel de visita fueron en principio favorables y se queda a la espera de los informes provisionales de la Fundación Madri+d.
- También transcurrió finalmente de forma virtual la visita del panel del MU Ingeniería Química (que coordina la URJC), en la que tuvo ocasión de participar con la coordinadora del título como representante de la universidad. Las conclusiones finales del panel de visita también fueron favorables.

### Evaluación de la Actividad Docente (programa DOCENTIA)

- La resolución de la 13ª Convocatoria del programa DOCENTIA, que se aprobará en el próximo Consejo de Gobierno. La Vicedecana indica que el informe de resultados se publicará en la página del programa e indica que en esta convocatoria la cobertura de participación de la UAM ha estado en torno a un 10%. La participación en la Facultad de Ciencias ha estado también en torno a este valor, aumentando respecto a la de la pasada convocatoria que fue muy baja (en torno al 6%)

A continuación, la Vicedecana pasa a leer los nombres de todos los participantes que han obtenido una Categoría A en la convocatoria y felicita a todos ellos.

|   |  |
|---|--|
|  <p data-bbox="467 91 746 190"> <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b><br/> <small>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</small> </p> | <p>Código: E1-F1-D4<br/> Acta nº: 21<br/> Fecha: 2020-12-2</p> |
| <p><b>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</b></p>   | <p>Página: 3 de 6</p>  |

### Innovación Docente

En este punto la Vicedecana destaca:

- La resolución de la convocatoria 20-21 de los Proyectos de Innovación docente, cuyo informe de resultados está disponible en la web de la Unidad de Apoyo a la Docencia:
- Todavía están pendientes de celebrar las Jornadas de Innovación Docente del curso 19-20, que se habían aplazado en julio con la esperanza de poder hacerlas presenciales. Dada la situación epidemiológica y para no retrasarlas más, se celebrarán muy probablemente en la semana del 25 de enero a través de la plataforma Teams, aunque el formato exacto aún no está cerrado. Aquellos proyectos que se acogieron al periodo ampliado para el desarrollo del proyecto hasta enero de 2021 tendrán la posibilidad de presentarlos en estas Jornadas o hacerlo en las próximas Jornadas junto los proyectos del 20-21.

### Seguimiento interno

- La Vicedecana presenta el resumen de la evolución de indicadores de rendimiento SIIU de todos los títulos hasta el curso 18-19 (ANEXOS A y B) e indica que las tablas de evolución actualizadas ya están colgadas en la correspondiente sección de calidad de cada título de la página web de la Facultad, incluyendo las páginas de los títulos de Master que están siendo actualizadas y a las que se va a trasladar la información sobre calidad y seguimiento de los títulos
- La Vicedecana indica que, a título informativo (puesto que no requieren la aprobación de esta CGC) se han enviado los informes de seguimiento de dos títulos de Master que no coordina la Facultad (MU en CC Agroambientales y Agroalimentarias y el MU en Ingeniería Química) ya aprobados en los respectivos centros coordinadores y que, como siempre, hace extensivo el ofrecimiento a cualquier otro Master no coordinado por la Facultad que lo quiera enviar

### Medidas tomadas frente a la Pandemia (aspectos de calidad)

La Vicedecana informa que, al igual que el curso pasado, se ha generado una carpeta dentro de cada título (Nombre del título\20-21\1.2 informe Anual\Planes de contingencia del título 20-21), donde deben subirse todas las adendas a las guías docentes aprobadas y medidas específicas de cada título, que deben estar documentadas dentro del Sistema de Garantía de Calidad

- Asimismo, dentro de la carpeta Común Ciencias se van a incluir todos los documentos y medidas generales o adoptadas por el centro. Ya están incorporadas en la carpeta del curso 19-20 las tomadas el curso pasado y las del curso 20-21 se incorporarán una vez aprobadas las medidas para el segundo semestre en el próximo Consejo de Gobierno.

|   |   |
|---|---|
|  <p data-bbox="464 91 746 192"><b>FACULTAD DE CIENCIAS</b><br/>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p> | <p data-bbox="1086 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1086 91 1230 120">Acta nº: 21</p> <p data-bbox="1086 143 1326 172">Fecha: 2020-12-2</p> |
| <p data-bbox="288 215 1034 277"><b>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</b></p>  | <p data-bbox="1086 215 1289 244">Página: 4 de 6</p>   |

A continuación, se abre un turno de preguntas y comentarios al informe.

El Decano comenta que en el informe figuran 56.000 € destinados a Innovación Docente y en los presupuestos del 2020 figuraban 100.000€ asignados a Innovación Docente; pregunta si se ha informado del nivel de ejecución del presupuesto y si hay algún otro concepto incluido en ese presupuesto.

La Vicedecana contesta que en ese presupuesto también van incluidas las bolsas de viaje y que todos los años en función del dinero disponible se hace el reparto para las bolsas de viaje y para los proyectos INNOVA e IMPLANTA en función del número de proyectos presentados. En los dos últimos años ha habido un aumento importante de ese presupuesto y se han podido financiar casi todos los proyectos que así lo han solicitado.

El Decano indica que si hay parte del dinero que no se haya gastado puede ser un buen momento para animarse a pedir estos proyectos. La Vicedecana indica que cuando queda un remanente del año anterior se incorpora a los proyectos del año siguiente siempre y cuando se pueda ejecutar antes del mes de diciembre.

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INTERNO DEL CURSO 2018-19 Y ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS.**

La Vicedecana indica que los informes han sido revisados con una asignación de revisión por pares y que la documentación que se ha puesto a disposición de la CGC es ya la versión revisada de los 21 títulos (9 Grados y 12 Másteres) que tenían que realizar el informe este curso, al estar exentos los 4 títulos que renovaban la acreditación este año y ya habían incluido el análisis del curso 18-19 en sus autoinformes de acreditación.

Los informes son aprobados por asentimiento.

En este punto la Vicedecana expresa su agradecimiento por la labor de revisión, tanto de los nuevos miembros de la Junta de Facultad que forman el Grupo de Trabajo y han puesto todo su interés en esta labor, como de los coordinadores de Másteres y Delegados del Decano para los Grados que han añadido esta labor de revisión a la elaboración de su propio informe y la ardua tarea de coordinación en este curso tan atípico.

El Decano se une a la felicitación de la Vicedecana por el trabajo realizado y la dedicación de todos, resaltando la importancia de esta tarea para la acreditación de nuestros títulos.

## **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Consuelo Prado Martínez agradece la labor de coordinación del seguimiento de los títulos a la Vicedecana y pregunta sobre cómo han funcionado y están funcionando las encuestas en esta situación tan atípica.

La Vicedecana responde que se dieron datos de participación del segundo semestre del curso 19-20 en el informe de julio y pasa a aportar los datos indicando que tanto en Grado como en Master la cobertura de las encuestas ha aumentado. También menciona que los

|   |  |
|---|--|
|  <p data-bbox="467 91 746 190"> <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b><br/> <small>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</small> </p> | <p>Código: E1-F1-D4<br/> Acta nº: 21<br/> Fecha: 2020-12-2</p> |
| <p><b>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</b></p>   | <p>Página: 5 de 6</p>  |

informes de resultados que se cuelgan en GeDoc no contienen los datos de cobertura, aunque se van informando durante la campaña, y que solicitará en la comisión de Coordinación Académica si los pueden incluir.

Consuelo Prado Martínez pregunta si ha habido algún avance en la unificación de encuestas para los másteres interuniversitarios entre los centros participantes, porque repetir el proceso de encuestación en todas las universidades participantes es un proceso muy tedioso y hay quejas.

La Vicedecana contesta que esto depende de los centros participantes. Nosotros, siempre que así lo soliciten los coordinadores de los títulos, no pasamos encuestas de asignatura y plan de los títulos que no coordinamos. Sí se pasan las del profesorado porque esto está ligado a distintos procesos como el Docencia. En su opinión el resto de universidades deberían hacer lo mismo, pero no podemos obligarlas.

Jesús Page Utrilla felicita también al Decanato por la labor de coordinación realizada en estos meses tan complicados y pregunta por las jornadas sobre el Docencia que se informaron por correo electrónico, ya que se ha inscrito pero no ha recibido ningún enlace. La Vicedecana y otros miembros de la comisión coinciden en esto y la Vicedecana dice que supone que mandarán un enlace el mismo día y que si lo recibe se lo reenviará.

Jesús Page Utrilla comenta que, efectivamente, él ha constatado un aumento en la respuesta a las preguntas abiertas en las encuestas respecto a otros años y pregunta si se va a plantear un calendario adelantado para informes de seguimiento de este curso, para evitar que con la cantidad de procesos que hay que realizar tengan que aplazarse otra vez y porque, además, en el curso 19-20 han sucedido muchas cosas y si lo dejamos para más tarde se pueden olvidar.

La Vicedecana responde que el hecho de que los informes se aprueben tan tarde depende fundamentalmente de que los últimos indicadores consolidados del SIIU tardan mucho en estar disponibles pero que eso no impide que los informes de seguimiento se vayan realizando ya con los datos que va habiendo disponibles y que sería lo deseable, ya que el trabajo de las comisiones se desarrolla día a día y en tiempo real, aunque los informes se aprueben mucho después. Recuerda que en los informes provisionales que se realizan desde la Oficina de Calidad de la Facultad ya se calculan algunos indicadores de rendimiento, si bien no incluyen los datos de movilidad y pueden variar ligeramente respecto a los definitivos. Por otra parte, comenta que desde la Oficina de Proyectos Estratégicos, dependiente del Vicerrectorado de Estrategia, se está trabajando para que volvamos a tener los datos SIIU provisionales anticipadamente, al igual que antes se tenían los indicadores del SGIC de la UAM.

Asunción Quintanilla pregunta por la ubicación de la documentación sobre las medidas tomadas para la adaptación-Covid en el curso 19-20 y si se han incluido también las del master en Ingeniería Química. La Vicedecana aclara que esta documentación esta ya

|   |   |
|---|---|
|  <p data-bbox="467 91 746 190"><b>FACULTAD DE<br/>CIENCIAS</b><br/>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p> | Código: E1-F1-D4<br>Acta nº: 21<br>Fecha: 2020-12-2 |
| <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD<br/>(CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</b>  | Página: 6 de 6                                      |

incorporada en la carpeta Común Ciencias del curso 19-20 y que se ha incorporado toda la documentación general de la Facultad tanto de Grado como de Posgrado que se aprobó en Consejo de Gobierno pero que si echa de menos algo se lo haga saber.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 h.